

PARTIDA 1.- 14 PICK UP

Ficha Técnica

Folio: 27849

ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS PICK UP, DOBLE CABINA, EQUIPADAS COMO PATRULLAS Y CON BALIZAMIENTO MUNICIPAL.

"Las características descritas en la presente ficha técnica son mínimas mas no limitativas"

Información General de la Contratación

Secretaría	SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Unidad Administrativa / Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
Fecha de elaboración	2026-08-14
Justificación de la contratación	De acuerdo con la ENVIPE 2025 del INEGI, la incidencia delictiva nacional ha mostrado una tendencia al alza durante los últimos tres años. Tan solo en 2024, se registró una tasa de 34,918 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que equivale a una razón de 1.4 delitos por víctima, evidenciando una mayor demanda de atención y despliegue operativo por parte de las instituciones de seguridad pública. En este contexto, Nuevo León presentó entre 2023 y 2024 un incremento del 18 % en su incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes, lo que ha intensificado la presión operativa sobre las corporaciones municipales, particularmente en una entidad caracterizada por un crecimiento poblacional sostenido. La expansión territorial y el aumento de la movilidad social en los municipios han generado una mayor frecuencia de incidentes que requieren atención inmediata, así como una ampliación de las zonas que demandan presencia policial permanente. Ante este escenario, resulta prioritario dotar a las Instituciones Municipales: Cadereyta Jiménez (2), Gral. Escobedo (3), Guadalupe (2), Juárez (2), Monterrey (3) y Pesquería (2) de patrullas suficientes y adecuadamente equipadas, que permitan fortalecer la movilidad, ampliar la cobertura territorial y reducir los tiempos de respuesta ante reportes y situaciones de riesgo. La disponibilidad de unidades vehiculares es un factor determinante para garantizar la continuidad de los patrullajes, la atención oportuna de eventos y la operación eficaz de los cuerpos policiales, contribuyendo de manera directa a enfrentar las problemáticas derivadas del crecimiento poblacional y del incremento de la incidencia delictiva.
Descripción detallada de la contratación	ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS PICK UP, DOBLE CABINA, EQUIPADAS COMO PATRULLAS Y CON BALIZAMIENTO MUNICIPAL. 1- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA, 4 PUERTAS, 5 PASAJEROS, AÑO MODELO 2026 O SUPERIOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DEL VEHÍCULO: Desempeño: • Motor 2.7 L V6 con 325 HP y 400 lb-pie de torque. • Tanque de combustible de 136 L. • Transmisión automática de 10 velocidades, con modo manual y botones de cambio en la palanca de velocidades. • 6 modos de manejo: Normal, Remolque/Arrastre, Eco, Deportivo, Resbaladizo y Sendero. • Sistema de tracción 4x2. • Dirección eléctrica asistida. • Sistema Auto Start-Stop. • Capacidad de arrastre de 3,447 kg. • Capacidad de carga de 764 kg. • Peso bruto vehicular de 2,914 kg. Suspensión: • Barra estabilizadora delantera.

Dimensiones:

- Distancia entre ejes: 3,693 mm.
- Longitud total: 5,885 mm.
- Ancho total, excluyendo espejos: 2,029 mm.

Sistema de seguridad:

- 6 bolsas de aire (frontales, laterales y tipo cortina) para conductor y pasajero.
- Alarma perimetral.
- Bloqueo electrónico de columna de dirección.
- Cinturones de seguridad de tres puntos, ajustables con pretensores y retractores.
- Frenos de disco ventilados con ABS y EBD en las cuatro ruedas.
- Alerta de colisión frontal con freno de emergencia automático.
- Alerta de preservación de carril.
- Asistencia de frenado en reversa.
- Asistencia para arranque en pendientes.
- Cámara de reversa.
- Control crucero.
- Control de balanceo de remolque.
- Control de tracción avanzada y control de estabilidad antivolcadura.
- Sistema de monitoreo individual de presión de llantas.

Equipamiento Interior y Conectividad:

- Aire acondicionado manual.
- Asiento del pasajero con ajuste manual de 2 posiciones.
- Asientos delanteros en tela tipo banca 40/20/40.
- Cristales eléctricos.
- Espejo retrovisor con ajuste manual día/noche.
- Espejos laterales eléctricos con monitoreo de punto ciego.
- Espejos laterales negros abatibles manualmente.
- Freno de mano eléctrico.
- Limpiaparabrisas intermitente.
- Medallón trasero fijo.
- Piso de vinil.
- Seguros eléctricos con cerrado automático.
- Visera de conductor y pasajero.
- Volante con ajuste manual de altura y profundidad.
- Aplicación vehicular con módem 5G.
- Pantalla de 12 pulgadas con sistema de conectividad e integración inalámbrica para teléfonos inteligentes.
- Sistema de audio AM/FM/AUX/Bluetooth con 6 bocinas.

Equipamiento Exterior:

- 4 ganchos de soporte de acero en la caja.
- Cuadro trasero tipo tirón con conexión para remolque.
- Faros con encendido automático.
- Faros delanteros LED.
- Luces traseras de halógeno.
- Luz de freno en zona de carga.
- Manijas exteriores negras.

Rines y llantas:

- Llanta de refacción con rin de acero (245/70R17 A/S)
- Rines de acero de 17" (llantas 245/70R17 A/S)

Tecnología:

- 6 altavoces.
- Conexión con Apple CarPlay y Google Android Auto o equivalente.

El vehículo deberá ser entregado por parte del licitante ganador con al menos ¼ de combustible del tanque y con un kilometraje registrado en el odómetro que no exceda los 150 km.

El vehículo deberá cumplir con el Certificado NOM de Cumplimiento Ambiental expedido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, habiendo cumplido con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-079-SEMARNAT-1994.

Garantía:

El vehículo deberá contar con garantía mínima de 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero, de acuerdo con las condiciones de la póliza de garantía del fabricante.

2.- EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA.

ACCESORIOS METÁLICOS QUE DEBE INCLUIR (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, MÁS NO LIMITATIVAS):

ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA.

Roll bar 3 arcos normal con cubre medallón:

- Estructura tubular de 2 1/2" de diámetro calibre 14,
- Dobleces con radio 7.6875" con dos marcos de 102.05 cm de alto, uno debe de estar en la parte posterior, otro en la parte media de la batea y un tercer marco en la parte pegada a la cabina de 88.05 cm. de alto. Estas alturas son de filo de la batea hacia arriba y al paño interior del tubo, con bases de sujeción de placa de acero ASTM-36-A de 3/16".
- Pasamanos de tubo de 1" cal. 16, uno en cada extremo del marco posterior y otro en la parte superior.
- 2 pasamanos de sujeción de lonas.

PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA.

Tumbaburros tipo h:

- Fabricado en tubo de acero de 2" de diámetro, cal.16 con refuerzo en placa de acero cal. 1/4".
- Montaje y anclaje directo al chasis y puntos estructurales.
- Tornillería galvanizada antioxidante.
- Con capacidad de empuje de vehículos hasta de 3,000 kg. de peso.
- 2 (dos) anilletes en acero integrados para arrastre de vehículos con peso de 3,000 kg. o ser remolcado.
- Hule de protección delantera a lo largo de la placa de acero.
- Acabado en pintura electrostática en color negro mate.

DEFENSA TRASERA.

Escalón trasero antiderrapante:

- Defensa trasera tipo escalón fabricada, con lámina anti-derrapante calibre 14 con soportes de PTR de 1 ¼" calibre 14.
- Sujetada con tornillos de ½".
- Pintura negra semi-brillante en poliéster electroestática en polvo de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS.

- Banca central con respaldo.
- Estructura metálica en tubular redondo de 1 o superior calibre 16.
- 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 o superior calibre 16 y placa de ½ pulgada.
- Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo,
- Seccionado según la capacidad de personas de la banca.
- 2 porta esposas (1 por cada lado).
- Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.
- Tornillería de 3/8 pulgadas en alta resistencia con acabado galvanizado.
- Empaques de poliuretano en calibre ¼ pulgadas para su instalación.

Gancho de arrastre.

- Dos anilletes traseros fabricados con placa de acero ASTM-36-A para sujeción al chasis, de ¼” y redondo de 1/2” sólido.
- Pintura semibrillante en poliéster electrostática horneada de alta resistencia a los rayos “UV”.

Garantías: Roll bar 3 arcos, tumba burros tipo H, escalón trasero antiderrapante, banca trasera con porta esposas y gancho de arrastre: 1 año contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

3.- EQUIPO ELECTRÓNICO QUE DEBE INCLUIR (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, MÁS NO LIMITATIVAS):

BARRA DE LUCES (TORRETA):

Especificaciones físicas

Barra de luces de bajo perfil con diseño lineal. Que cuente con al menos 26 patrones de flasheo. La tecnología deberá eliminar aproximadamente el 85% de potenciales, puntos de fallo al incorporar un circuito integrado impreso (PCB). Deberá contar con al menos Iluminación de 360° de los reflectores eliminan los puntos débiles y proporciona advertencia por fuera del eje alrededor de la barra de luz. Deberá cuando menos proporcionar 3 modos de operación prioritarios y una biblioteca de patrones de destellador. Configuración: 4 lámparas esquineras de 36 led (2 color rojo/azul/claro del lado del piloto y 2 color rojo/azul/claro del lado del copiloto). 8 lámparas direccionales frontales de mínimo 27 led (4 en color rojo/azul/claro del lado del piloto y 4 color rojo/azul/claro del lado del copiloto). 8 lámparas posterior con direcciones trasera de 27 leds (6 módulos con función de barra de tráfico) en color rojo/azul/ámbar lado piloto y rojo/azul/ámbar copiloto y 1 módulo en cada costado de la barra de tráfico en color rojo/azul/blanco del lado del piloto y rojo/azul/blanco del lado del copiloto. 2 lámparas callejeras de 18 led en color rojo/azul/claro lado piloto rojo/azul/claro lado copiloto. Total, de leds en la torreta: 612 leds.

- Longitud: 47.6” (120.9 cm)
- Ancho: 11.6” (29.5 cm)
- Altura: 1.3” (3.3 cm)
- Peso: 20.5 libras (9.3 kg)
- Tensión de entrada: 12 VCC
- Corriente de consumo máximo: 18 Amps
- Barra de luz con tecnología de reflector LED.
- (16) luces de LED (8 delanteros y 8 traseras) con 9 leds por color (3) total por cada módulo 27 leds. Leds totales 432
- (4) esquineros LED con tres colores con 12 leds por color (36) total. Leds totales 144.
- Montaje con gancho bajo.

Debe cumplir con la normativa: las luces de advertencia deberán cumplir con la SAE J845, Clase 1 (ámbar/azul/rojo/blanco) y SAE J595, Clase 1 (ámbar/azul/rojo/blanco).

SIRENA ELECTRÓNICA:

Especificaciones:

- Voltaje de entrada 11/28 VCC
- Polaridad Solo conexión a tierra negativa
- Temperatura de funcionamiento: -40 °C a +80 °C
- Corriente eléctrica en espera: < 0.1 Amps
- 200 watts de potencia de salida de audio
- Corriente eléctrica de funcionamiento de 16 Amps
- Rango de frecuencia: 182 a 1600 Hz
- Salida de voltaje nominal: 64 V de pico a pico
- Controlador de sirena/luz con mando a distancia/micrófono
- Los botones del cabezal de control se deberán iluminar cuando el sistema está encendido; los botones se deberán poder programar para retroiluminación en color rojo o azul
- Deberá contar con microprocesador de última generación para crear un sistema de sirena compacto con la capacidad de instalarse al sistema a tierra negativo de 12 o 24 Volts
- Biblioteca de tonos de sirena programable que incluya, como mínimo, tonos de advertencia tipo Wail,

Yelp, Hi-Lo, Priority y Air Horn, o sus equivalentes funcionales, con capacidad para incorporar y personalizar tonos adicionales mediante programación del fabricante.

- Deberá contar con 7 entradas programables y 12 salidas de relevador de estado sólido programables.
- Compatible con una red de convergencia del fabricante que permita la integración y el control centralizado de la barra de luces, sistema direccional de tráfico, sirena y demás dispositivos electrónicos del vehículo de emergencia, con capacidad de programación y configuración mediante software del fabricante o equivalente.
- Compatible con los protocolos estándar de comunicación vehicular OBDII/CAN Bus, permitiendo automatizar funciones con eventos del vehículo (aumento de velocidad, freno, puertas, luces, estacionamiento, etc.).
- Programación mediante software de configuración del fabricante, o equivalente, que permita la configuración individual o masiva de unidades pertenecientes a una misma flota desde una computadora portátil.
- Mensajes de voz digitales pregrabados en inglés, español y francés canadiense.
- Controlador de mano/micrófono con 14 botones.
- Transferencia de sonido de la bocina.

Especificaciones físicas

- Amplificador (Largo x ancho x alto): 7.0 in (17.8 cm) x 6.0 in (15.2 cm) x 2.5 in (6.4 cm).
- Cabezal de control (Largo x ancho x alto): 1.3 in (3.3 cm) x 2.5 in (6.4 cm) x 6.0 in (15.2 cm).

Debe cumplir con la normativa:

- SAE J1849.

BOCINA

Especificaciones:

- Altavoz, 100 Watts, alto rendimiento.
- Compacto, delgado y liviano, clase A.
- Moldeada en plástico compuesto PET (tereftalato de polietileno) relleno con un 30 % de fibra de vidrio.
- Temperatura de funcionamiento: -40° a + 176° F (-40° a +80° C).
- Voltaje de entrada: 32 Vrms.

Especificaciones físicas:

- Longitud: 5.9" (14.9 cm).
- Ancho: 2.3" (5.8 cm).
- Altura: 5.5" (13.9 cm).
- Peso: 2.3 kg (5 lb)

Debe cumplir con la normativa:

- Con los requisitos SAE J1849.

Garantías: Equipo electrónico (torreta y sirena): 5 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante, y (Bocina): 2 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

4.- BALIZAMIENTO:

Aplicación de pintura automotriz a puerta cerrada conforme al manual de identidad. Pintura con sistema bicapa (la primera capa es de pintura base de alta calidad, base solvente o superior, y la segunda capa con transparente de poliuretano de altos sólidos de alta calidad). Pulido y abrillantado de alto brillo con materiales de alta calidad. Las unidades serán detalladas contra imperfecciones antes de ser entregadas. Incluye balizamiento con los logos institucionales y números de rotulación correspondientes con material auto adherente de alta calidad reflejante grado ingeniería.

SE ANEXAN LAS IMÁGENES ILUSTRATIVAS DEL BALIZAMIENTO Y LOS COLORES CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

SISTEMA ELÉCTRICO

Ampliación de la instalación eléctrica.

Sistema de doble batería para patrullas: Para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos anteriores, se debe instalar un sistema de doble batería, para llevar a cabo la conexión de todo el equipo policiaco a la batería auxiliar y no tocar en absoluto la batería principal del vehículo, la cual debe ser utilizada exclusivamente para el correcto funcionamiento de este. Una batería auxiliar de la misma capacidad que la batería original, deberá contar con su porta baterías metálico. Protector de batería Impermeable que permita configuración para conectar y desconectar a diferentes voltajes, su función deberá ser prevenir daños a los componentes conectados, proteger contra voltaje excesivo, y ser controlado por un microprocesador. Rango de voltaje de entrada 6... 35 V, corriente de salida continua máxima (@25°C) 60 A, caída de voltaje 60 mV a 60 A, salida de corriente activa 3.2 mA, consumo de producción inactivo 3.2 mA. Protección de polaridad con fusible en línea menos (-).

Entregables

Entregables dentro del sobre técnico

1. Carta original suscrita por el representante legal del licitante, mediante la cual manifieste que el vehículo ofertado contará con una garantía mínima de 3 (tres) años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, conforme a las condiciones establecidas por el fabricante, cubriendo materiales y mano de obra por defectos de fabricación en los sistemas mecánicos, eléctricos, de suspensión, transmisión, tracción, enfriamiento y contra perforaciones por corrosión en la carrocería, cuando corresponda.
2. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, en el que manifieste que la barra de luces LED (torreta) ofertada cumple con las normas SAE J845 y SAE J595.
3. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, mediante el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, contará con un espacio físico ubicado en el Estado de Nuevo León para el resguardo, inspección, recepción y entrega de las unidades durante el proceso de liberación administrativa hacia los municipios beneficiados.
4. Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del responsable de la distribución o venta del equipo de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), con un alcance en comercialización de productos de radio comunicación y equipo de cctv / visual, acústico, integración de conversiones especiales y equipamiento de unidades vehiculares. servicio de integración y mantenimiento de infraestructura de centros de monitoreo e inteligencia.
5. Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del fabricante de los accesorios metálicos (roll bar 3 arcos, tumba burros tipo H, escalón trasero antiderrapante, banca trasera con porta esposas y gancho de arrastre), con un alcance en equipamiento en patrullas (fabricación de accesorios metálicos).
6. Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del fabricante del equipo de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), con un alcance en el diseño, fabricación, servicio y comercialización de productos y sistemas de señalización visual y audible para uso de clientes gubernamentales en todo el mundo.

7. Cartas originales del fabricante y del distribuidor autorizado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina) ofertados cumplen con las disposiciones legales aplicables para su comercialización en México y, en su caso, con las reglas de origen previstas en los tratados comerciales o la legislación aplicable.
8. Carta original emitida por el fabricante de los accesorios metálicos ofertados, mediante la cual respalde la propuesta presentada por el licitante y garantice la fabricación y suministro de los bienes ofertados.
9. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, mediante el cual manifieste que los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina) ofertados son compatibles entre sí y operan de manera integrada, garantizando su correcto funcionamiento durante el periodo de garantía.
10. Copia simple de las constancias emitidas por el fabricante o distribuidor autorizado en México de los accesorios metálicos, correspondientes a por lo menos tres (3) técnicos del licitante, mediante los cuales se acredite que cuentan con los conocimientos y capacitación técnica necesarios para llevar a cabo la instalación, ensamble, ajuste y fijación en los vehículos. Las constancias deberán encontrarse vigentes a la fecha de presentación de la propuesta.
11. Copia simple de las constancias emitidas por el distribuidor autorizado en México de los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), correspondientes a por lo menos tres (3) técnicos del licitante, mediante los cuales se acredite que cuentan con los conocimientos y capacitación técnica necesarios para llevar a cabo la instalación, configuración, programación, integración, pruebas y puesta en marcha de los equipos. Las constancias deberán encontrarse vigentes a la fecha de presentación de la propuesta.
12. Copia simple del certificado de las NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-079-SEMARNAT-1994 a nombre del fabricante de la unidad vehicular donde manifieste cumplimiento de dichas normas.

Entregables durante el desarrollo de la contratación

EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR:

- 1) Documento editable (en formato de Excel) con la relación de información de los números de serie del vehículo y el equipamiento (que aplique) correspondiente a cada municipio.
- 2) Evidencias fotográficas de cada vehículo debidamente equipado.
- 3) Actas Entrega-Recepción, facturas correspondientes y relación del número de serie del vehículo (VIN) con el número de la unidad (proporcionado al licitante ganador).

La información antes mencionada deberá ser enviada con al menos dos (2) días hábiles de anticipación a la fecha programada para la recepción de las patrullas.

En caso de contemplarse entregas parciales, la documentación correspondiente deberá ser entregada en los mismos términos antes de cada una de las entregas.

Tiempos y lugares

Tiempo de Entrega

TIEMPO DE ENTREGA:

Será dentro de los 60 (sesenta) días naturales, a partir de la firma del contrato respectivo, por lo que el licitante ganador podrá realizar entregas parciales.

Lugar de entrega

LUGAR DE ENTREGA:

El licitante adjudicado deberá contar con un lugar para el resguardo de las patrullas, ubicado en el Estado de Nuevo León, mismo que será destinado para el resguardo, inspección, recepción y entrega de las unidades, en tanto se realizan los trámites administrativos gubernamentales para la liberación de estas a los municipios beneficiados.

Personal y garantías

Responsable de entrega-recepción

C.P. Juana María Romero Zamarripa, Coordinadora de Proyectos Estratégicos de la Dirección General de Planeación Estratégica o a quien se designe en el momento.

Garantías del producto o servicio

- Garantía: El vehículo deberá contar con garantía mínima de 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero, de acuerdo con las condiciones de la póliza de garantía del fabricante.

-Garantías: Roll bar 3 arcos, tumba burros tipo H, escalón trasero antiderrapante, banca trasera con porta esposas y gancho de arrastre: 1 año contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

-Garantías: Equipo electrónico (torreta y sirena): 5 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante, y (Bocina): 2 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

Pagos y penalidades

Forma de pago

FORMA DE PAGO:

El pago del 100 % se efectuará dentro de los 7 días hábiles posteriores a cada entrega, total o parcial, de los bienes y entregables especificados en esta ficha técnica, previa entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales, la firma de las actas de recepción y conformidad del Secretariado Ejecutivo del Estado de Nuevo León. En caso de entregas parciales, los pagos serán proporcionales.

Penalidades

La penalidad será del 0.1% diario, del valor de lo no entregado por cada día de atraso.

Adicionales

Anexo

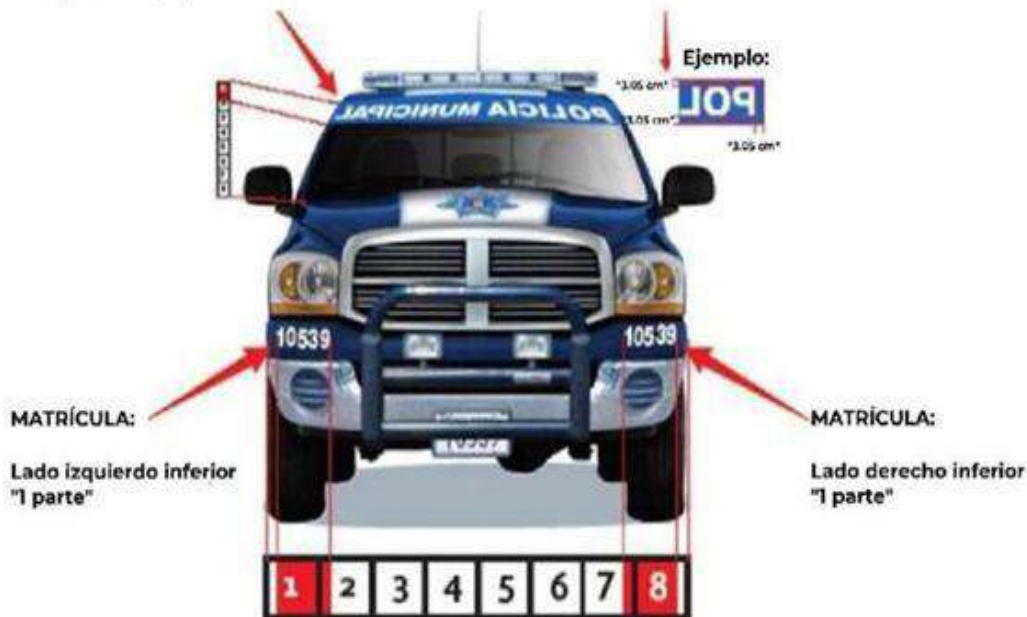
IMÁGENES ILUSTRATIVAS DEL BALIZAMIENTO Y COLORES, CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**LAS IMÁGENES ILUSTRATIVAS DEL BALIZAMIENTO
Y LOS COLORES SON CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS
CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

VISTA FRONTAL

LETRAS DE POLICÍA MUNICIPAL
Parabrisas parte superior
"franja azul 1 1/4 partes"

DISTANCIA DE LAS LETRAS
a la orilla de la franja azul
"2.05 cm"



VISTA TRASERA

PALABRAS POLICÍA MUNICIPAL
Ocuparán todo el ancho de la parte posterior
de la caja, respetando el área de la manija,
dejando 5 cm de distancia de la orilla de las letras.



LETRERO: 911

Ponerlo en la parte inferior derecha
"1 parte"

PARTIDA 1.- FICHA TÉCNICA 76 PICK UP

**ADQUISICIÓN DE 76 CAMIONETAS PICK UP, DOBLE CABINA, EQUIPADAS COMO
PATRULLAS Y CON BALIZAMIENTO MUNICIPAL.**

CANTIDAD	CONCEPTO
76	1.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA, 4 PUERTAS, 5 PASAJEROS, AÑO MODELO 2026 O SUPERIOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DEL VEHÍCULO: Desempeño: • Motor 2.7 L V6 con 325 HP y 400 lb-pie de torque. • Tanque de combustible de 136 L. • Transmisión automática de 10 velocidades, con modo manual y botones de cambio en la palanca de velocidades. • 6 modos de manejo: Normal, Remolque/Arrastre, Eco, Deportivo, Resbaladizo y Sendero. • Sistema de tracción 4x2. • Dirección eléctrica asistida. • Sistema Auto Start-Stop. • Capacidad de arrastre de 3,447 kg. • Capacidad de carga de 764 kg. • Peso bruto vehicular de 2,914 kg. Suspensión: • Barra estabilizadora delantera. Dimensiones: • Distancia entre ejes: 3,693 mm. • Longitud total: 5,885 mm. • Ancho total, excluyendo espejos: 2,029 mm. Sistema de seguridad: • 6 bolsas de aire (frontales, laterales y tipo cortina) para conductor y pasajero. • Alarma perimetral. • Bloqueo electrónico de columna de dirección. • Cinturones de seguridad de tres puntos, ajustables con pretensores y retractores. • Frenos de disco ventilados con ABS y EBD en las cuatro ruedas. • Alerta de colisión frontal con freno de emergencia automático. • Alerta de preservación de carril. • Asistencia de frenado en reversa. • Asistencia para arranque en pendientes. • Cámara de reversa. • Control crucero. • Control de balanceo de remolque. • Control de tracción avanzada y control de estabilidad antivolcadura. • Sistema de monitoreo individual de presión de llantas. Equipamiento Interior y Conectividad: • Aire acondicionado manual. • Asiento del pasajero con ajuste manual de 2 posiciones. • Asientos delanteros en tela tipo banca 40/20/40. • Cristales eléctricos. • Espejo retrovisor con ajuste manual día/noche. • Espejos laterales eléctricos con monitoreo de punto ciego.

	• Espejos laterales negros abatibles manualmente. • Freno de mano eléctrico. • Limpiaparabrisas intermitente. • Medallón trasero fijo. • Piso de vinil. • Seguros eléctricos con cerrado automático. • Visera de conductor y pasajero. • Volante con ajuste manual de altura y profundidad. • Aplicación vehicular con módem 5G. • Pantalla de 12 pulgadas con sistema de conectividad e integración inalámbrica para teléfonos inteligentes. • Sistema de audio AM/FM/AUX/Bluetooth con 6 bocinas. Equipamiento Exterior: • 4 ganchos de soporte de acero en la caja. • Cuadro trasero tipo tirón con conexión para remolque. • Faros con encendido automático. • Faros delanteros LED. • Luces traseras de halógeno. • Luz de freno en zona de carga. • Manijas exteriores negras. Rines y llantas: • Llanta de refacción con rin de acero (245/70R17 A/S) • Rines de acero de 17" (llantas 245/70R17 A/S) Tecnología: • 6 altavoces. • Conexión con Apple CarPlay y Google Android Auto o equivalente. El vehículo deberá ser entregado por parte del licitante ganador con al menos ¼ de combustible del tanque y con un kilometraje registrado en el odómetro que no exceda los 150 km. El vehículo deberá cumplir con el Certificado NOM de Cumplimiento Ambiental expedido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, habiendo cumplido con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-079-SEMARNAT-1994. Garantía: El vehículo deberá contar con garantía mínima de 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero, de acuerdo con las condiciones de la póliza de garantía del fabricante. 2.- EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA. ACCESORIOS METÁLICOS QUE DEBE INCLUIR (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, MÁS NO LIMITATIVAS): ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA. Roll bar 3 arcos normal con cubre medallón: • Estructura tubular de 2 1/2" de diámetro calibre 14, • Dobleces con radio 7.6875" con dos marcos de 102.05 cm de alto, uno debe de estar en la parte posterior, otro en la parte media de la batea y un tercer marco en la parte pegada a la cabina de 88.05 cm. de alto. Estas alturas son de filo de la batea hacia arriba y al paño interior del tubo, con bases de sujeción de placa de acero ASTM-36-A de 3/16". • Pasamanos de tubo de 1" cal. 16, uno en cada extremo del marco posterior y otro en la parte superior.
--	---

- 2 pasamanos de sujeción de lonas.

PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA.

Tumbaburros tipo h:

- Fabricado en tubo de acero de 2" de diámetro, cal.16 con refuerzo en placa de acero cal. 1/4".
- Montaje y anclaje directo al chasis y puntos estructurales.
- Tornillería galvanizada antioxidante.
- Con capacidad de empuje de vehículos hasta de 3,000 kg. de peso.
- 2 (dos) anilletes en acero integrados para arrastre de vehículos con peso de 3,000 kg. o ser remolcado.
- Hule de protección delantera a lo largo de la placa de acero.
- Acabado en pintura electrostática en color negro mate.

DEFENSA TRASERA.

Escalón trasero antiderrapante:

- Defensa trasera tipo escalón fabricada, con lámina anti-derrapante calibre 14 con soportes de PTR de 1 1/4" calibre 14.
- Sujetada con tornillos de 1/2".
- Pintura negra semi-brillante en poliéster electrostática en polvo de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS.

- Banca central con respaldo.
- Estructura metálica en tubular redondo de 1 o superior calibre 16.
- 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 o superior calibre 16 y placa de 1/2 pulgada.
- Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo,
- Seccionado según la capacidad de personas de la banca.
- 2 porta esposas (1 por cada lado).
- Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.
- Tornillería de 3/8 pulgadas en alta resistencia con acabado galvanizado.
- Empaques de poliuretano en calibre 1/4 pulgadas para su instalación.

Gancho de arrastre.

- Dos anilletes traseros fabricados con placa de acero ASTM-36-A para sujeción al chasis, de 1/4" y redondo de 1/2" sólido.
- Pintura semibrillante en poliéster electrostática horneada de alta resistencia a los rayos "UV".

Garantías: Roll bar 3 arcos, tumba burros tipo H, escalón trasero antiderrapante, banca trasera con porta esposas y gancho de arrastre: 1 año contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

3.- EQUIPO ELECTRÓNICO QUE DEBE INCLUIR (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, MÁS NO LIMITATIVAS):

BARRA DE LUCES (TORRETA):

Especificaciones físicas

Barra de luces de bajo perfil con diseño lineal. Que cuente con al menos 26 patrones de flasheo. La tecnología deberá eliminar aproximadamente el 85% de potenciales, puntos de fallo al incorporar un circuito integrado impreso (PCB). Deberá contar con al menos iluminación de 360° de los reflectores eliminan los puntos débiles y proporciona advertencia por fuera del eje alrededor de la barra de luz. Deberá cuando menos proporcionar 3 modos de operación prioritarios y una biblioteca de patrones de destellador. Configuración: 4 lámparas esquineras de 36 led (2 color rojo/azul/claro del lado del piloto y 2 color rojo/azul/claro del lado del copiloto). 8 lámparas direccionales frontales de mínimo 27 led (4 en color rojo/azul/claro del lado del piloto y 4 color rojo/azul/claro del lado del copiloto). 8 lámparas posterior con

direcciones trasera de 27 leds (6 módulos con función de barra de tráfico) en color rojo/azul/ámbar lado piloto y rojo/azul/ámbar copiloto y 1 módulo en cada costado de la barra de tráfico en color rojo/azul/blanco del lado del piloto y rojo/azul/blanco del lado del copiloto. 2 lámparas callejoneeras de 18 led en color rojo/azul/claro lado piloto rojo/azul/claro lado copiloto. Total, de leds en la torreta: 612 leds.

- Longitud: 47.6" (120.9 cm)
- Ancho: 11.6" (29.5 cm)
- Altura: 1.3" (3.3 cm)
- Peso: 20.5 libras (9.3 kg)
- Tensión de entrada: 12 VCC
- Corriente de consumo máximo: 18 Amps
- Barra de luz con tecnología de reflector LED.
- (16) luces de LED (8 delanteros y 8 traseras) con 9 leds por color (3) total por cada módulo 27 leds. Leds totales 432
- (4) esquineros LED con tres colores con 12 leds por color (36) total. Leds totales 144.
- Montaje con gancho bajo.

Debe cumplir con la normativa: las luces de advertencia deberán cumplir con la SAE J845, Clase 1 (ámbar/azul/rojo/blanco) y SAE J595, Clase 1 (ámbar/azul/rojo/blanco).

SIRENA ELECTRÓNICA:

Especificaciones:

- Voltaje de entrada 11/28 VCC
- Polaridad Solo conexión a tierra negativa
- Temperatura de funcionamiento: -40 °C a +80 °C
- Corriente eléctrica en espera: < 0.1 Amps
- 200 watts de potencia de salida de audio
- Corriente eléctrica de funcionamiento de 16 Amps
- Rango de frecuencia: 182 a 1600 Hz
- Salida de voltaje nominal: 64 V de pico a pico
- Controlador de sirena/luz con mando a distancia/micrófono
- Los botones del cabezal de control se deberán iluminar cuando el sistema está encendido; los botones se deberán poder programar para retroiluminación en color rojo o azul
- Deberá contar con microprocesador de última generación para crear un sistema de sirena compacto con la capacidad de instalarse al sistema a tierra negativo de 12 o 24 Volts
- Biblioteca de tonos de sirena programable que incluya, como mínimo, tonos de advertencia tipo Wail, Yelp, Hi-Lo, Priority y Air Horn, o sus equivalentes funcionales, con capacidad para incorporar y personalizar tonos adicionales mediante programación del fabricante.
- Deberá contar con 7 entradas programables y 12 salidas de relevador de estado sólido programables.
- Compatible con una red de convergencia del fabricante que permita la integración y el control centralizado de la barra de luces, sistema direccional de tráfico, sirena y demás dispositivos electrónicos del vehículo de emergencia, con capacidad de programación y configuración mediante software del fabricante o equivalente.
- Compatible con los protocolos estándar de comunicación vehicular OBDII/CAN Bus, permitiendo automatizar funciones con eventos del vehículo (aumento de velocidad, freno, puertas, luces, estacionamiento, etc.).
- Programación mediante software de configuración del fabricante, o equivalente, que permita la configuración individual o masiva de unidades pertenecientes a una misma flota desde una computadora portátil.
- Mensajes de voz digitales pregrabados en inglés, español y francés canadiense.
- Controlador de mano/micrófono con 14 botones.
- Transferencia de sonido de la bocina.

Especificaciones físicas

- Amplificador (Largo x ancho x alto): 7.0 in (17.8 cm) x 6.0 in (15.2 cm) x 2.5 in (6.4 cm).
- Cabezal de control (Largo x ancho x alto): 1.3 in (3.3 cm) x 2.5 in (6.4 cm) x 6.0 in (15.2 cm).

Debe cumplir con la normativa:

- SAE J1849.

BOCINA

Especificaciones:

- Altavoz, 100 Watts, alto rendimiento.
- Compacto, delgado y liviano, clase A.
- Moldeada en plástico compuesto PET (tereftalato de polietileno) relleno con un 30 % de fibra de vidrio.
- Temperatura de funcionamiento: -40° a + 176° F (-40° a +80° C).
- Voltaje de entrada: 32 Vrms.

Especificaciones físicas:

- Longitud: 5.9" (14.9 cm).
- Ancho: 2.3" (5.8 cm).
- Altura: 5.5" (13.9 cm).
- Peso: 2.3 kg (5 lb)

Debe cumplir con la normativa:

- Con los requisitos SAE J1849.

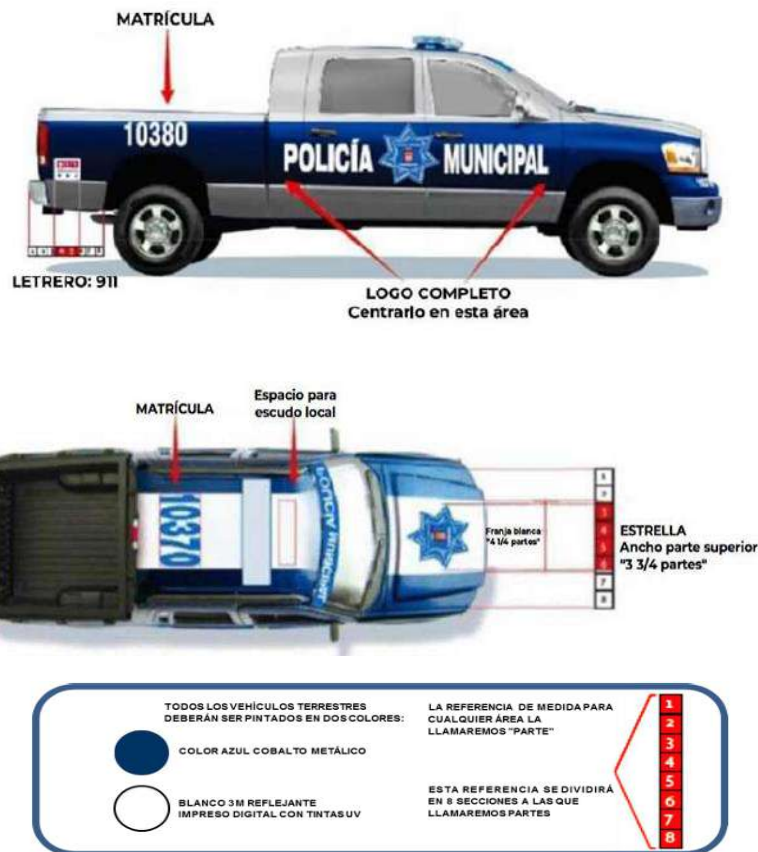
Garantías: Equipo electrónico (torreta y sirena): 5 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante, y (Bocina): 2 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

4.- BALIZAMIENTO:

Aplicación de pintura automotriz a puerta cerrada conforme al manual de identidad. Pintura con sistema bicapa (la primera capa es de pintura base de alta calidad, base solvente o superior, y la segunda capa con transparente de poliuretano de altos solidos de alta calidad). Pulido y abrillantado de alto brillo con materiales de alta calidad. Las unidades serán detalladas contra imperfecciones antes de ser entregadas. Incluye balizamiento con los logos institucionales y números de rotulación correspondientes con material auto adherente de alta calidad reflejante grado ingeniería.

LAS IMÁGENES ILUSTRATIVAS DEL BALIZAMIENTO Y LOS COLORES SON CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.





Las características mencionadas en la presente ficha son mínimas, más no limitativas.

SISTEMA ELÉCTRICO

Ampliación de la instalación eléctrica.

Sistema de doble batería para patrullas: Para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos anteriores, se debe instalar un sistema de doble batería, para llevar a cabo la conexión de todo el equipo policiaco a la batería auxiliar y no tocar en absoluto la batería principal del vehículo, la cual debe ser utilizada exclusivamente para el correcto funcionamiento de este. Una batería auxiliar de la misma capacidad que la batería original, deberá contar con su porta baterías metálico. Protector de batería Impermeable que permita configuración para conectar y desconectar a diferentes voltajes, su función deberá ser prevenir daños a los componentes conectados, proteger contra voltaje excesivo, y ser controlado por un microprocesador. Rango de voltaje de entrada 6... 35 V, corriente de salida continua máxima (@25°C) 60 A, caída de voltaje 60 mV a 60 A, salida de corriente activa 3.2 mA, consumo de producción inactivo 3.2 mA. Protección de polaridad con fusible en línea menos (-).

REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

1. Carta original suscrita por el representante legal del licitante, mediante la cual manifieste que el vehículo ofertado contará con una garantía mínima de 3 (tres) años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, conforme a las condiciones establecidas por el fabricante, cubriendo materiales y mano de obra por defectos de fabricación en los sistemas mecánicos, eléctricos, de suspensión, transmisión, tracción, enfriamiento y contra perforaciones por corrosión en la carrocería, cuando

	corresponda. - Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, en el que manifieste que la barra de luces LED (torreta) ofertada cumple con las normas SAE J845 y SAE J595. - Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, mediante el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, contará con un espacio físico ubicado en el Estado de Nuevo León para el resguardo, inspección, recepción y entrega de las unidades durante el proceso de liberación administrativa hacia los municipios beneficiados. - Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del responsable de la distribución o venta del equipo de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), con un alcance en comercialización de productos de radio comunicación y equipo de cctv / visual, acústico, integración de conversiones especiales y equipamiento de unidades vehiculares. servicio de integración y mantenimiento de infraestructura de centros de monitoreo e inteligencia. - Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del fabricante de los accesorios metálicos (roll bar 3 arcos, tumba burros tipo H, escalón trasero antiderrapante, banca trasera con porta esposas y gancho de arrastre), con un alcance en equipamiento en patrullas (fabricación de accesorios metálicos). - Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del fabricante del equipo de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), con un alcance en el diseño, fabricación, servicio y comercialización de productos y sistemas de señalización visual y audible para uso de clientes gubernamentales en todo el mundo. - Cartas originales del fabricante y del distribuidor autorizado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina) ofertados cumplen con las disposiciones legales aplicables para su comercialización en México y, en su caso, con las reglas de origen previstas en los tratados comerciales o la legislación aplicable. - Carta original emitida por el fabricante de los accesorios metálicos ofertados, mediante la cual respalde la propuesta presentada por el licitante y garantice la fabricación y suministro de los bienes ofertados. - Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, mediante el cual manifieste que los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina) ofertados son compatibles entre sí y operan de manera integrada, garantizando su correcto funcionamiento durante el periodo de garantía. - Copia simple de las constancias emitidas por el fabricante o distribuidor autorizado en México de los accesorios metálicos, correspondientes a por lo menos tres (3) técnicos del licitante, mediante los cuales se acredite que cuentan con los conocimientos y capacitación técnica necesarios para llevar a cabo la instalación, ensamble, ajuste y fijación en los vehículos. Las constancias deberán encontrarse vigentes a la fecha de presentación de la propuesta. - Copia simple de las constancias emitidas por el distribuidor autorizado en México de los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina),
--	---

	correspondientes a por lo menos tres (3) técnicos del licitante, mediante los cuales se acredite que cuentan con los conocimientos y capacitación técnica necesarios para llevar a cabo la instalación, configuración, programación, integración, pruebas y puesta en marcha de los equipos. Las constancias deberán encontrarse vigentes a la fecha de presentación de la propuesta. 12. Copia simple del certificado de las NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-079-SEMARNAT-1994 a nombre del fabricante de la unidad vehicular donde manifieste cumplimiento de dichas normas. <u>TÉRMINOS Y CONDICIONES:</u> a) TIEMPO DE ENTREGA: Será dentro de los 90 (noventa) días naturales, a partir de la firma del contrato respectivo, por lo que el licitante ganador podrá realizar entregas parciales. b) EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR: 1) Documento editable (en formato de Excel) con la relación de información de los números de serie del vehículo y el equipamiento (que aplique) correspondiente a cada municipio. 2) Evidencias fotográficas de cada vehículo debidamente equipado. 3) Actas Entrega-Recepción, facturas correspondientes y relación del número de serie del vehículo (VIN) con el número de la unidad (proporcionado al licitante ganador). La información antes mencionada deberá ser enviada con al menos dos (2) días hábiles de anticipación a la fecha programada para la recepción de las patrullas. En caso de contemplarse entregas parciales, la documentación correspondiente deberá ser entregada en los mismos términos antes de cada una de las entregas. c) LUGAR DE ENTREGA: El licitante adjudicado deberá contar con un lugar para el resguardo de las patrullas, ubicado en el Estado de Nuevo León, mismo que será destinado para el resguardo, inspección, recepción y entrega de las unidades, en tanto se realizan los trámites administrativos gubernamentales para la liberación de estas a los municipios beneficiados. d) FORMA DE PAGO: El pago del 100 % se efectuará dentro de los 7 días hábiles posteriores a cada entrega, total o parcial, de los bienes y entregables especificados en esta ficha técnica, previa entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales, la firma de las actas de recepción y conformidad del Secretariado Ejecutivo del Estado de Nuevo León. En caso de entregas parciales, los pagos serán proporcionales.
--	---

CÓDIGO PAAS: 2640410698

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

PARTIDA 2.- FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO SEDÁN EQUIPADO COMO PATRULLA Y CON BALIZAMIENTO MUNICIPAL

CANTIDAD	CONCEPTO
1	1. VEHÍCULO SEDÁN, AÑO MODELO 2026 O SUPERIOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DEL VEHÍCULO: Desempeño: • Motor de 1.6 L. • Número y disposición de cilindros: 4L. • Número de válvulas: 4 por cilindro. • Pistón, diámetro y carrera: 78.0 x 83.6 mm. • Potencia neta: 118 HP @ 6,300 rpm. • Torque neto: 110 lb-pie @ 4,000 rpm. • Relación de compresión: 10.8. • Sistema de alimentación de combustible: inyección secuencial multipunto. • Transmisión manual de 5 velocidades. • Tipo de tracción: delantera. • Tipo de dirección: asistida eléctricamente sensible a la velocidad del vehículo. • Suspensión delantera independiente tipo McPherson o equivalente, con barra estabilizadora. • Suspensión trasera de eje semirrígido. • Sistema eléctrico con alternador de 120 A, batería de 60 amperes-hr, tipo de batería LN2 o equivalente y encendido electrónico. Dimensiones, capacidades y peso: • Largo: 4,500 mm. • Ancho: 1,740 mm. • Alto: 1,470 mm. • Distancia entre ejes: 2,620 mm. • Capacidad de tanque de combustible: 41 L. • Capacidad de cajuela: 466 L. • Peso vehicular: 1,110 kg. • Peso bruto vehicular: 1,532 kg. • Llantas 195/65 R15. • Llantilla de refacción temporal. • Rines de acero de 15 pulgadas con tapón completo. • Tipo de combustible: regular. • Rendimiento de combustible: ciudad 17.18 km/l, carretera 21.29 km/l y combinado 18.81 km/l. Sistema de seguridad: • Alarma antirrobo e inmovilizador electrónico. • Sistema de frenos con ABS (Sistema Antibloqueo de Frenos), EBD (Distribución Electrónica de la Fuerza de Frenado) y BA (Asistente de Frenado o Asistencia de Frenado de Emergencia) o tecnología equivalente. • Frenos delanteros de disco. • Frenos traseros de tambor. • Control crucero. • Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). • Sensores de reversa. • Asistente de ascenso en pendientes (HSA). • Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, 2 laterales y 2 tipo cortina. • Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (ELR) y traseros retráctiles de 3 puntos (ELR) con pretensor de seguridad.

	- Control Dinámico Vehicular (VDC). - Recordatorio de cinturones de seguridad para conductor y pasajero. Equipamiento interior y conectividad: - Aire acondicionado manual. - Ajuste manual del asiento del conductor: deslizante, reclinable y altura. - Ajuste manual del asiento del pasajero: deslizante y reclinable. - Asiento trasero con cabeceras (3 cabeceras). - Asientos en tela. - Cristales eléctricos con apertura y cierre de un solo toque para conductor. - Espejo de vanidad para conductor y pasajero. - Espejo retrovisor con ajuste manual antideslumbrante. - Audio con AM, FM, AUX, RDS y Bluetooth® con reconocimiento de voz. - Luz interior LED. - Luz en cajuela. - Seguros eléctricos con cierre centralizado sensible a la velocidad. - Volante con ajuste de altura y profundidad. - Botón de encendido y apagado de motor. - Llave inteligente con función de apertura, cierre de puertas, cajuela y alarma de pánico. - Controles de audio, manos libres Bluetooth y reconocimiento de voz. 2 USB tipo C en consola frontal y 1 tomacorriente de 12 V. - Meter analógico. - Sistema de audio con 2 bocinas, pantalla táctil de 9 pulgadas, compatible con Apple CarPlay y Android Auto inalámbrico. Equipamiento exterior: - Antena tipo aleta de tiburón. - Espejos exteriores abatibles manualmente. - Espejos exteriores en resina color negro. - Luces direccionales laterales en carrocería. - Manijas de puerta en resina color negro. - Vidrios tintados. - Limpiaparabrisas manual variable e intermitente. - Medallón con función desempañador. - Faros LED con nivelador manual. - Luces traseras y luz de freno LED. Garantía: El vehículo deberá contar con garantía mínima de 3 años y/o 60,000 km, lo que ocurra primero. El vehículo deberá ser entregado por parte del licitante ganador con al menos ¼ de combustible del tanque y con un kilometraje registrado en el odómetro que no exceda los 150 km. 2.- EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA. ACCESORIOS METÁLICOS QUE DEBE INCLUIR (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, MÁS NO LIMITATIVAS): PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA. Tumbaburros tipo H:
--	---

	- Fabricado en tubo de acero de 2" de diámetro, calibre 16, con refuerzo en placa de acero calibre 1/4". - Montaje y anclaje directo al chasis y puntos estructurales. - Tornillería galvanizada antioxidante. - Capacidad de empuje de vehículos hasta de 3,000 kg de peso. 2 anilletes en acero integrados para arrastre de vehículos con peso de 3,000 kg o para ser remolcado. - Hule de protección delantera a lo largo de la placa de acero. - Acabado en pintura electrostática en color negro mate. GANCHOS DE ARRASTRE / ANILLETES. - Dos anilletes traseros fabricados con placa de acero ASTM-36-A para sujeción al chasis, de 1/4" y redondo de 1/2" sólido. - Pintura semibrillante en poliéster electrostática horneada de alta resistencia a los rayos UV. MAMPARA DIVISORIA. - Estructura metálica con tubo redondo de 1½" calibre 16. - Forro en lámina calibre 16 desde la parte superior del respaldo hasta la parte baja. - Material desplegado en dirección de las cabeceras hacia arriba o láminas laterales en calibre 16. - Dos (02) porta esposas en alambro pulido de 3/8". - Sujeción en cuatro (04) puntos: dos (02) superiores y dos (02) inferiores. - Pintura electrostática horneada en color negro con protección uv. - Tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado. - Diseño y medida conforme al vehículo a instalar. PROTECCIÓN DE VENTANAS TRASERAS. - Protección interna para ventanas de puertas traseras, fabricadas en lámina de acero calibre 16. - Acabado en pintura negra semi brillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia al impacto y a rayos UV. ASIENTOS TRASEROS. - Asiento trasero de la unidad de uso rudo cubierto con fibra de vidrio, resistente a peso y útil para lavado de interiores con agua. Garantías: (Tumbaburros, Ganchos de Arrastre, Mampara Divisoria, Protección de Ventana y Asiento de Fibra de Vidrio): 1 año contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante. 3.- EQUIPO ELECTRÓNICO QUE DEBE INCLUIR (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, MÁS NO LIMITATIVAS): BARRA DE LUCES CON CONTROL DE LUCES (TORRETA). Especificaciones físicas: - Longitud: 44.5" / 113.0 cm. - Ancho: 11.2" / 28.4 cm. - Altura: 2.5" / 6.4 cm. - Perfil bajo, con proyección de luz a 360°. - Sistema de montaje irrompible permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases ajustables corredizas según dimensión de toldo de vehículo. - Base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido. - Cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.
--	---

	• Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio. • La tecnología deberá eliminar aproximadamente el 85% de posibles, puntos de fallo al incorporar un circuito integrado impreso (PCB). • Domos superiores en color rojo y azul. • La barra de luces deberá contar con un microprocesador interno que ofrezca al menos tres modos de funcionamiento prioritarios y una biblioteca de 26 patrones de destello. • Deberá incluir: serie corte de luz frontal y trasera, atenuación y advertencia en intersecciones. • Los indicadores deberán ser LED para que tengan una larga vida útil y reduzca significativamente el consumo de energía. • Deberán repararse y reconfigurar fácilmente sin necesidad de desmontar la barra de luces del vehículo. • Los módulos LED deberán utilizar superficies reflectoras complejas y desplazadas para una conformación precisa del haz y la máxima eficiencia óptica. • Sistema que al aplicar 12 VCC (+BAT) al cable de control de baja potencia, los LEDs se atenúan aproximadamente al 50% de su brillo máximo. • Cantidad total de LEDs: 78 diodos LED. Debe cumplir con la normativa: • SAE J845: las luces de advertencia rojas deben cumplir con la Clase 1, las azules con la Clase 2. • SAE J595: Las luces de advertencia rojas deben cumplir con la Clase 1, las azules con la Clase 2. Configuración de la barra: Frontal: • 2 módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 LEDs, última generación, de luminosidad intensa y dispersa en color rojo, luces primarias, secuenciales con sistema inteligente de pre-programación en el interior de la barra de luz, con visibilidad perimetral distribuidas en el frente de la barra. • 2 módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 LEDs, última generación, de luminosidad intensa y dispersa en color azul, luces primarias, secuenciales con sistema inteligente de pre-programación en el interior de la barra de luz, con visibilidad perimetral distribuidas en el frente de la barra. • 2 módulos de luz para luces de penetración con parábola de alta reflectividad, módulos de 4 LEDs cada uno en color cristal, colocadas en parte central de barra de luz. Lateral: • 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 LEDs, última generación, de luminosidad intensa, función intermitente, 2 en color rojo y 2 en color azul, colocados en cada esquina en forma diagonal, luces primarias de intersección. • 2 módulos de luz para luces callejeras con parábola de alta reflectividad, módulos de 3 LEDs cada uno, colocados uno a cada extremo lateral de la torreta, izquierda y derecha, con función independiente y/o conjunta. Posterior: • 3 módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 LEDs, última generación, de luminosidad intensa y dispersa en color rojo, secuenciales con sistema inteligente de pre-programación en el interior de la barra de luz, con visibilidad perimetral distribuidas en la parte trasera de la barra. • 3 módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 LEDs, última generación, de luminosidad intensa y dispersa en color azul, secuenciales con sistema inteligente de pre-programación en el interior de la barra de luz, con visibilidad perimetral distribuidas en la parte trasera de la barra.
--	---

SIRENA ELECTRÓNICA.

Especificaciones:

- Caja de interruptores de encendido/apagado remoto con control de volumen del megáfono integrado.
- Cabezal de control de micrófono retroiluminado recubierto de goma.
- Amplificador con microprocesador y conexiones que solo debe conectarse para poder usarlas.
- Deberá contar con diez pulsadores de goma que controlan tres posiciones progresivas de tipo "interruptor corredizo", encendido/apagado, megáfono, bocina de aire, Peak and Hold, cambio de tono y hasta 30 amperios de potencia auxiliar adicional.
- Equipado con ocho conexiones de relevador auxiliar o de luz de 10 Amps, listo para el control del sonido de la bocina, y deberá tener su propio soporte de montaje para permitir una extracción o reemplazo rápidos y sencillos.
- Voltaje de entrada 11 VCC a 15 VCC.
- Corriente eléctrica de separación (sin lámparas encendidas): 8 Amps (nominal), Batería de 13.6 V, carga de 11 Ohms.
- Temperatura de funcionamiento de -30 °C a +65 °C.
- Potencia de 100 Watts: tonos Wail, Priority, Air Horn, Manual Peak and Hold.

Dimensiones físicas:

- Amplificador: 8.5" L / 21.6 cm x 5.5" An / 13.9 cm x 2" Al/ 5.1 cm. (Sin base)
- Controlador: 4.5" L / 11.4 cm x 2" An / 5.1 cm x 1" Al/ 2.5 cm.

Debe cumplir con la normativa:

- SAE J1849 con respecto a la salida de sonido.

BOCINA

Especificaciones:

- Altavoz, 100 Watts, alto rendimiento.
- Compacto, delgado y liviano, clase A.
- Moldeada en plástico compuesto PET (tereftalato de polietileno) relleno con un 30 % de fibra de vidrio.
- Temperatura de funcionamiento: -40° a + 176° F (-40° a +80° C).
- Voltaje de entrada: 32 Vrms.

Especificaciones físicas:

- Longitud: 5.9" (14.9 cm).
- Ancho: 2.3" (5.8 cm).
- Altura: 5.5" (13.9 cm).
- Peso: 2.3 kg (5 lb)

Debe cumplir con la normativa:

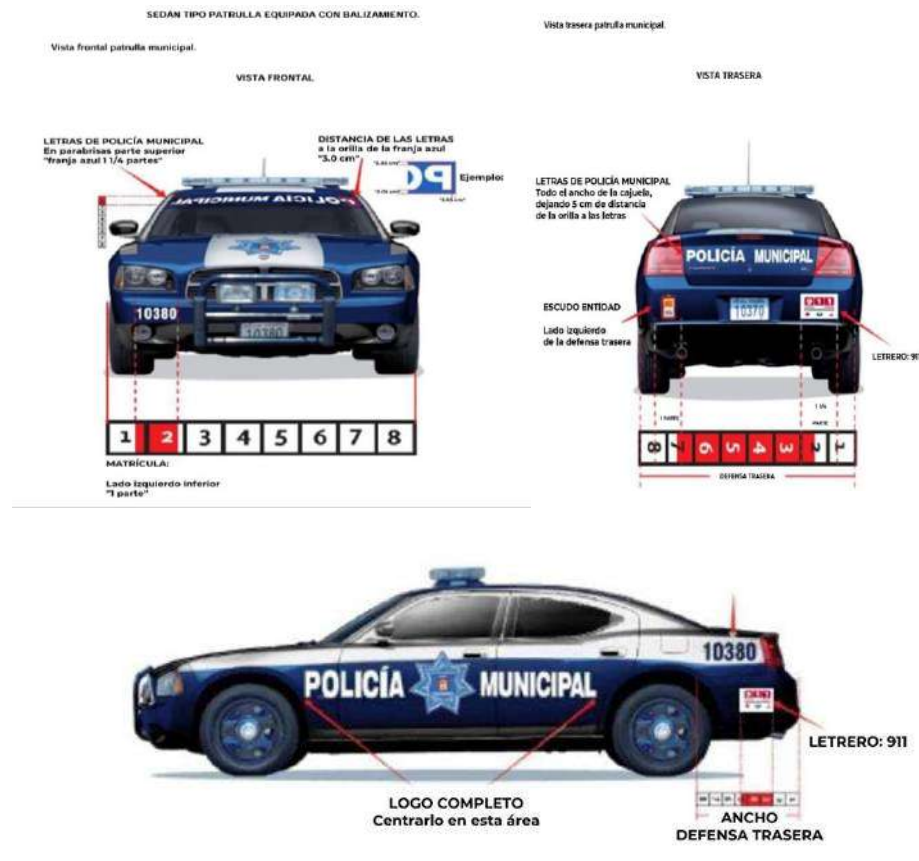
- Con los requisitos SAE J1849.

Garantías: Equipo electrónico (torreta): 5 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante, y sirena: 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos expedida por el fabricante y (Bocina): 2 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

BALIZAMIENTO:

Aplicación de pintura automotriz a puerta cerrada conforme al manual de identidad. Pintura con sistema bicapa (la primera capa es de pintura base de alta calidad, base solvente o superior, y la segunda capa con transparente de poliuretano de altos solidos de alta calidad). Pulido y abrillantado de alto brillo con materiales de alta calidad. Las unidades serán detalladas contra imperfecciones antes de ser entregadas. Incluye balizamiento con los logos institucionales y números de rotulación correspondientes con material auto adherente de alta calidad reflejante grado ingeniería.

LAS IMÁGENES ILUSTRATIVAS DEL BALIZAMIENTO Y LOS COLORES SON CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Las características mencionadas en la presente ficha son mínimas, más no limitativas.

SISTEMA ELÉCTRICO

Ampliación de la instalación eléctrica.

Sistema de doble batería para patrullas: Para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos anteriores, se debe instalar un sistema de doble batería, para llevar a cabo la conexión de todo el equipo policiaco a la batería auxiliar y no tocar en absoluto la batería principal del vehículo, la cual debe ser utilizada exclusivamente para el correcto funcionamiento de este. Una batería auxiliar de la misma capacidad que la batería original, deberá contar con su porta baterías metálico. Protector de batería Impermeable que permita configuración para conectar y desconectar a diferentes voltajes, su función deberá ser prevenir daños a los componentes conectados, proteger contra voltaje excesivo, y ser controlado por un microprocesador. Rango de voltaje de entrada 6... 35 V, corriente de salida continua máxima (@25°C) 60 A, caída de voltaje 60 mV a 60 A, salida de corriente activa 3.2 mA, consumo de producción inactivo 3.2 mA. Protección de polaridad con fusible en línea menos (-).

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

1. Carta original suscrita por el representante legal del licitante, mediante la cual manifieste que el vehículo ofertado contará con una garantía mínima de **3 (tres) años o 60,000 kilómetros**, lo que ocurra primero, conforme a las condiciones establecidas

	por el fabricante, cubriendo materiales y mano de obra por defectos de fabricación en los sistemas mecánicos, eléctricos, de suspensión, transmisión, tracción, enfriamiento y contra perforaciones por corrosión en la carrocería, cuando corresponda 2. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, en el que manifieste que la barra de luces LED (torreta) ofertada cumple con las normas SAE J845 y SAE J595. 3. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, mediante el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, contará con un espacio físico ubicado en el Estado de Nuevo León para el resguardo, inspección, recepción y entrega de las unidades durante el proceso de liberación administrativa hacia los municipios beneficiados. 4. Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del responsable de la distribución o venta del equipo de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), con un alcance en comercialización de productos de radio comunicación y equipo de cctv / visual, acústico, integración de conversiones especiales y equipamiento de unidades vehiculares. servicio de integración y mantenimiento de infraestructura de centros de monitoreo e inteligencia. 5. Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del fabricante de los accesorios metálicos (roll bar 3 arcos, tumba burros tipo H, escalón trasero antiderrapante, banca trasera con porta esposas y gancho de arrastre), con un alcance en equipamiento en patrullas (fabricación de accesorios metálicos). 6. Copia simple de certificado de calidad ISO 9001-2015 a nombre del fabricante del equipo de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), con un alcance en el diseño, fabricación, servicio y comercialización de productos y sistemas de señalización visual y audible para uso de clientes gubernamentales en todo el mundo. 7. Carta original del fabricante y del distribuidor autorizado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los equipos de señalización visual y acústica ofertados cumplen con las disposiciones legales aplicables para su comercialización en México y, en su caso, con las reglas de origen previstas en los tratados comerciales o la legislación aplicable. 8. Carta original emitida por el fabricante de los accesorios metálicos ofertados, mediante la cual respalde la propuesta presentada por el licitante y garantice la fabricación y suministro de los bienes ofertados. 9. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante, mediante el cual manifieste que los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina) ofertados son compatibles entre sí y operan de manera integrada, garantizando su correcto funcionamiento durante el periodo de garantía. 10. Carta original emitida por el fabricante o por el distribuidor autorizado en México, en la que se manifieste que el vehículo ofertado cumple con la NOM-194-SE-2021 y demás disposiciones aplicables en materia de seguridad vehicular para su comercialización en territorio nacional. 11. Copia simple de las constancias emitidas por el fabricante o distribuidor autorizado
--	--

	en México de los accesorios metálicos, correspondientes a por lo menos tres (3) técnicos del licitante, mediante los cuales se acredite que cuentan con los conocimientos y capacitación técnica necesarios para llevar a cabo la instalación, ensamble, ajuste y fijación en los vehículos. Las constancias deberán encontrarse vigentes a la fecha de presentación de la propuesta. 12. Copia simple de las constancias emitidas por el distribuidor autorizado en México de los equipos de señalización visual (torreta) y acústica (sirena y bocina), correspondientes a por lo menos tres (3) técnicos del licitante, mediante los cuales se acredite que cuentan con los conocimientos y capacitación técnica necesarios para llevar a cabo la instalación, configuración, programación, integración, pruebas y puesta en marcha de los equipos. Las constancias deberán encontrarse vigentes a la fecha de presentación de la propuesta. <u>TÉRMINOS Y CONDICIONES:</u> a) TIEMPO DE ENTREGA: Será dentro de los 30 (treinta) días naturales, a partir de la firma del contrato respectivo. b) EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR: 1) Evidencia fotográfica del vehículo debidamente equipado. 2) Acta Entrega-Recepción, donde se identifique el NIV y con factura correspondiente. La información antes mencionada deberá ser enviada con al menos dos (2) días hábiles de anticipación a la fecha programada para la recepción de la patrulla. c) LUGAR DE ENTREGA: El licitante adjudicado deberá contar con un lugar para el resguardo de la patrulla, ubicado en el Estado de Nuevo León, que será destinado para el resguardo, inspección, recepción y entrega de la unidad, en tanto se realizan los trámites administrativos gubernamentales para la liberación de esta al municipio beneficiado. d) FORMA DE PAGO: El pago del 100 % se efectuará dentro de los 7 días hábiles posteriores a la entrega, del bien y entregables especificados en esta ficha técnica, previa entrega de la factura que reúna los requisitos fiscales, firma del acta de recepción y conformidad del Secretariado Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
--	--

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-024/2026, ADQUISICIÓN DE 90 (NOVENTA) CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA Y UN (1) VEHÍCULO TIPO SEDÁN EQUIPADOS COMO PATRULLAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP).

Partida	Cantidad	Descripción (breve).	Precio unitario (antes de IVA)	Importe (antes de IVA)
1	90	PICK UP DOBLE CABINA TIPO PATRULLA CON BALIZAMIENTO.		
2	1	VEHÍCULO TIPO SEDÁN EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO.		
*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. I.V.A 16% La adjudicación será por partida a uno o más proveedores.			Subtotal	
			I.V.A	
			Total	

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración

Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 81 2020 1606/1622



Secretaría de Administración NL



administracionnl



Secretaría Administración NL